



ONFERENCIAS DE PRENSA

José María Aznar

A0322 (A0320 A0321)

14/11/1997 VIAJE OFICIAL A EL SALVADOR

CONFERENCIA DE PRENSA CONJUNTA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, Y DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, ARMANDO CALDERÓN

San Salvador, 14-11-97

Sr. Calderón.- Excmo. Sr. Presidente, amigos de la prensa, hemos llegado al final de una intensa jornada en la que el Presidente Aznar ha podido, en breves horas en nuestro país, constatar los logros y la consolidación del proceso democrático en nuestro país. Para nosotros ha sido un verdadero honor y tiene todo un profundo significado histórico su presencia y la cooperación y la participación de España en el proceso de paz salvadoreño, y en la cooperación y en la consolidación de este nuevo El Salvador. Prueba de ello son estos Acuerdos y estos Protocolos, esenciales y básicos para esta transformación de El Salvador, la cual le agradecemos profundamente al Gobierno y al pueblo español.

Señor Presidente, lamentamos que su presencia haya sido tan corta. Creemos que ha sido muy intensa y ha sido un trabajo y una agenda agotadora; pero esperaríamos que fuese más larga. Quisiéramos tenerlo más tiempo aquí a usted y a su dignísima esposa.

Presidente, muchísimas gracias y a ustedes, señores de la prensa, muchísimas gracias.

Presidente.- Muy buenos días a todos. Ya en este momento de cerrar el viaje al El Salvador y el viaje que emprendimos, prácticamente, hace ya días para asistir a la Cumbre Iberoamericana, quiero dar las gracias, una vez más, al Presidente Calderón por su hospitalidad, por su amabilidad y manifestar mi satisfacción por el término de relaciones en las que estamos en este momento entre España y El Salvador.

Yo ayer decía, durante la recepción y la cena que tuvo la amabilidad de darnos el Presidente Calderón, que era el momento de nuestra historia en el que se había conseguido una mayor plenitud de relaciones de todo tipo (relaciones políticas, culturales, comerciales, económicas) entre España y El Salvador. Y la firma de estos Acuerdos, después de los ya numerosos Acuerdos que firmamos con motivo de la visita del Presidente Calderón a Madrid, así lo atestiguan. Si entonces fueron yo creo que siete o nueve Acuerdos --no recuerdo exactamente de memoria-- , ahora, exactamente, es otro buen número de Acuerdos muy importantes.

Me complace mucho reseñar y resaltar la importancia del Acuerdo Financiero que hemos suscrito, que prácticamente también duplica el anterior Acuerdo y que significan nuevas oportunidades, nuevas posibilidades, de poner en marcha acciones de desarrollo económico en El Salvador muy importantes. Lo que es la extensión del programa de alfabetización --los datos de alfabetización en El Salvador, que me explicaba el Presidente y me explicaba la Ministra de Educación, vinculados, en parte, a ese programa, que ha conseguido una reducción de un 12 por 100 en la tasa de analfabetos-- es muy importante; los Acuerdos que hemos suscrito respecto a lo que significa el

Registro o lo que podemos entender como su Documento Nacional de Identidad, que sirva con carácter general y con carácter universal, etc., etc.; demuestran, efectivamente, junto con otras necesidades que pueden tener en este momento la sociedad salvadoreña, sus instituciones, un compromiso muy serio, como he venido diciendo estos días, por el futuro de El Salvador.

Si ayer tuve la oportunidad de cambiar impresiones con los empresarios salvadoreños y de que empresarios salvadoreños y españoles trazasen y procurasen encaminar conjuntamente algunos proyectos e inversiones, hoy quiero referirme también a dos proyectos en los que he tenido ocasión de participar esta mañana en su inauguración con el Presidente Calderón. Uno es un colegio, organizado con muchas ayudas por la Fundación Padre Arrupe, para capacitación técnica y tecnológica, formación profesional, de estudiantes salvadoreños, que tendrá su continuidad en un Instituto de carácter universitario y que, desde luego, es una tarea que tengo que decir que me parece extraordinaria. Todos los esfuerzos que se hagan desde el punto de vista educativo y formativo me parecen extraordinarios.

En segundo lugar, en relación con el realizado por la Cooperación Española del Centro Nacional de Biológicos --me parece que se denomina de esa manera--, en donde existirá, nada menos, la tarea de conservación de todo lo que significan vacunas para la población salvadoreña, especialmente para los niños; por lo tanto, que esa tarea de preservar a los niños salvadoreños de cualquier tipo de enfermedades pueda ser cada vez más útil, cada vez más fructífera, en el futuro.

Todo eso alienta un marco enormemente estrecho, un marco de confianza, que yo quiero ratificar, una vez más, en esta última comparecencia ante ustedes en compañía del Presidente Calderón.

Valoro muy positivamente el camino hacia la democracia, el camino democrático, de El Salvador. Valoro extraordinariamente, positivamente, las oportunidades de reformas que para inversores, económicas y de transformación que están haciendo el Gobierno y la sociedad salvadoreña. Deseo que la cooperación de España y la confianza se mantengan en términos políticos y económicos, y estoy convencido de que en el futuro vamos a poder seguir trabajando en un marco grande de confianza, de hermandad y de prosperidad para nuestros pueblos, y muy especialmente para el pueblo salvadoreño, que bien lo merece.

Muchas gracias por su acogida, por su hospitalidad, señor Presidente.

P.- (Cadena COPE). Quería preguntarle al Presidente Calderón. Los responsables de la Universidad Centroamericana siguen denunciando que el Gobierno de El Salvador ha ocultado la verdad sobre el caso de los jesuitas españoles asesinados, y que ni siquiera se les ha pedido perdón. Quisiera que me hiciera un comentario al respecto.

Y al Presidente Aznar quería preguntarle sobre la posibilidad de que la Universidad Centroamericana lleve el caso a los tribunales españoles --digo "la posibilidad" a tenor de las declaraciones, ayer, del Vicerrector-- y si considera que este caso está cerrado, ya que no le hemos escuchado hacer ninguna declaración pública al respecto.

Sr. Calderón.- Yo le puedo afirmar que el caso trágico y lamentable que ocurriera con la muerte de los sacerdotes jesuitas en El Salvador es un caso que conmovió a la sociedad nacional e internacional, y es una pena para El Salvador, pero ha sido superado.

La reconciliación del pueblo salvadoreño, la paz, el proceso democrático, es toda una realidad. Son acciones que han quedado en el pasado. Fueron juzgados y condenados los que intervinieron en ese horrendo delito, y creo que también han aplicado y han ocurrido la pacificación y la reconciliación de la sociedad salvadoreña.

Nosotros lo hemos lamentado profundamente, y lo lamentamos desde un inicio, y nos ha avergonzado, y es una vergüenza para el pueblo salvadoreño. Pero creo que es una

cosa que ha sido superada y que es un trauma que ha ido superando la sociedad salvadoreña. Creo que de esta situación prueba de ello es este nuevo país, El Salvador, que se vive en este momento.

Presidente.- En relación con la cuestión que usted plantea, le diré varias cosas. En primer lugar, yo, como sabe usted muy bien, ayer quise ir a rendir homenaje a los jesuitas españoles asesinados aquí, en El Salvador, cosa que ya había hecho en mi anterior viaje a El Salvador en 1995. Por tanto, ayer quise ir, una vez más, simplemente a rezar ante las tumbas de los jesuitas españoles asesinados y de sus colaboradores, y a visitar el lugar donde fueron cruelmente abatidos y asesinados.

En consecuencia, ése es un gesto, y tengo que decir que lo hago con mucho gusto y que haré siempre que venga a El Salvador, como me parece que es mi obligación, y también, por qué no decirlo, mi vocación o mi devoción, si quiere usted decirlo de esa manera.

En segundo lugar, tengo que decirle que durante la breve visita que yo hice ayer a la Universidad Centroamericana, a la UCA, para ese motivo y para rezar un Padrenuestro, junto con el Rector de la Universidad, en memoria de los jesuitas asesinados, a mí no se me planteó ningún asunto que tuviese relación con lo que usted acaba de mencionar. Por lo tanto, yo no le puedo dar una opinión al respecto. Si luego ha habido unas declaraciones que se imputan a un rector, que luego no resulta tal rector, etc., etc., ésa es una cuestión en la que yo no puedo entrar.

Como tampoco puedo entrar en determinar si un caso está abierto o un caso está cerrado; a mí eso no me compete. Siempre están libres las vías de acceso a los Tribunales para quien desee ejercitarlas, conforme a la legislación salvadoreña, conforme a la legislación española.

Por último, le quiero decir que yo siempre lo que espero, de todos, es, naturalmente, que todos seamos capaces de contribuir, con generosidad, con comprensión, con fraternidad, a lo que significa la consolidación democrática, la convivencia entre los pueblos, la reconciliación profunda entre todos los salvadoreños y entre todos aquéllos que necesitan una reconciliación. Naturalmente, ésa será mi actitud permanentemente; otro tipo de iniciativas yo, sinceramente, ni puedo ni debo comentarlas.

P.- (Agencia Notimex). Señor Presidente Aznar, hace dos días, el Gobierno de México expulsó a cuatro ciudadanos presuntos miembros terroristas. En ese sentido, yo quiero preguntarle si durante su gira por América Latina habló con los Presidentes de Panamá, Nicaragua y El Salvador sobre la colaboración para la lucha antiterrorista de estos países hacia España y en qué consistió la respuesta que usted obtuvo, si así fue.

Presidente.- Claro que he hablado. Las cosas no ocurren por casualidad; claro que he hablado. Ayer mismo, yo di las gracias en la Asamblea Legislativa de El Salvador por la definitiva aprobación del Tratado de Extradición, que forma parte de ese marco de relación entre España y El Salvador que configura también, evidentemente, uno de los elementos jurídicos más importantes que pueden existir para el tratamiento de cuestiones relativas al terrorismo, la delincuencia, el narcotráfico, etc., etc., y que es extraordinariamente útil. Firmamos también uno muy parecido en Panamá, está en marcha también en Nicaragua, firmamos hace tiempo uno en México.

Comprenderá que, dentro de lo que significa una estrategia global de lucha contraterrorista contra el terrorismo por parte del Gobierno de España, se hacen acuerdos con lo que son países amigos, naciones amigas, que son absolutamente solidarios. Por tanto, eso responde a toda una estrategia en la cual tenemos la comprensión muy claramente de nuestros amigos.

En el caso de las cuatro expulsiones que se han producido en México, a mí me alegra mucho que esos mecanismos funcionan y que, por lo tanto, esa solidaridad se manifieste, como yo no tendría ninguna duda en manifestar esa solidaridad, ni tendré ninguna duda, en sentido contrario, si es que en alguna ocasión me es recabada.

En aquel momento, pensando en eso, yo les dije a algunos compañeros suyos de la prensa española: tengan antenas levantadas. En ese momento en Francia se estaban produciendo condenas muy importantes o anuncios de extradiciones de terroristas muy importantes. Y todo eso corresponde a un seguimiento muy continuo de las cosas, que van produciendo, naturalmente, determinados resultados, y espero que siga siendo así en el futuro.

Agradezco mucho al Presidente Calderón el impulso que le ha dado a ese Tratado de Extradición, porque es una buena prueba de una sólida relación en algo que nos debe unir a todos, como es lógico, como es la lucha contra el terrorismo, la lucha contra cualquier actividad violenta.

P.- (Catalunya Radio). Al señor Presidente del Gobierno español. El pasado miércoles se celebró en España un sorteo sobre el excedente de cupo del Servicio Militar. El procedimiento que se ha seguido ha sido duramente criticado por la mayoría de partidos parlamentarios, que han pedido que se repita este sorteo. Me gustaría saber qué va a hacer el Gobierno, si va a repetir este sorteo o si no lo va a repetir.

Por otro lado, un tema relacionado con el que acaba de comentar usted mismo, con el tema del terrorismo. Esta semana nos anunció que tendríamos buenas noticias en materia antiterrorista y que pusiéramos las antenas. Nos ha desvelado algo; quería saber si debemos seguir poniendo estas antenas. Y también quisiera saber si no es una irresponsabilidad, imprudencia e insensatez que, tal y como dice el ex-ministro Belloch, el Presidente del Gobierno pueda hacer peligrar operaciones antiterroristas haciendo juegos de palabras.

Presidente.- Yo creía que le iba a ahorrar a usted trabajo, pero he visto que no le he ahorrado a usted trabajo. Yo no contesto absolutamente nada a ninguna de esas consideraciones; lo que pasa es que algunos, probablemente, no se enteren porque no saben que hay diferencia de hora entre países y que, probablemente, eso, a la hora de recibir noticias, o de tenerlas o de no tenerlas, influye en las cuestiones.

Yo he dicho antes que ustedes pueden tener las antenas levantadas donde les parezca, y ustedes las suben y las bajan a su criterio, simplemente. Ustedes las suben, las bajan, las orientan donde quieran. Hay buenas noticias porque hay entrega de terroristas en México, y va a haber buenas noticias porque hay condenas muy importantes en Francia y anuncio de extradición muy importante en Francia. Todo lo demás forma parte, digamos, de la hojarasca, que francamente no me interesa ni me importa, en absoluto.

A partir de este momento, ustedes ya orientan las antenas. Yo siempre las tengo muy levantadas en todos los sentidos, en lo que se refiere muy especialmente a la lucha antiterrorista.

En cuanto a la otra cuestión, me consta que hoy el Ministro de Defensa ha comparecido después de la reunión del Consejo de Ministros y, por lo tanto, me remito a lo que hayan sido las declaraciones del Ministro de Defensa después del Consejo de Ministros.

P.- (Canal 33). La pregunta va orientada al Presidente del Gobierno español. Quisiéramos conocer si usted percibe las condiciones óptimas para la inversión española en nuestro país, a diferencia de su primera visita en 1995 y ésta, que es la segunda, ya en su calidad de gobernante español; es decir, si las condiciones para la inversión española están dadas en nuestro país abiertamente, a diferencia de cuando usted visitó El Salvador en 1995.

Presidente.- Son mejores. La diferencia entre la visita de 1995 y la de ahora es que en 1995 yo no era Presidente del Gobierno y ahora sí. Es una diferencia muy importante, que espero que sea algo duradera. ¡Para qué le voy a engañar! Espero que sea algo duradera y, por lo tanto, que me dé pie a otra visita a El Salvador, si es posible, en la misma condición. Volveré en cualquier condición a El Salvador; pero también en esa condición de Presidente del Gobierno.

A mí, en 1995 me hubiese gustado firmar muchos acuerdos con el Presidente Calderón; pero no podía firmar ninguno. Es la diferencia entre estar en el Gobierno y no estar. Ahora, sí; ahora lo que hemos hecho es crear nuevas condiciones, condiciones extraordinariamente positivas.

El nuevo programa financiero que se ha creado es un marco muy importante para la inversión. Hemos hablado de lo que significan, por ejemplo, lanchas patrulleras, en las cuales se puede establecer y financiar con créditos determinados; programas concretos de inversiones, etc., etc.

Hay muchas cuestiones por hacer y yo lo que deseo es que esas líneas financieras se utilicen correctamente, como estoy seguro de que va a ser así; se utilicen de una manera provechosa y sean útiles para el desarrollo económico y social de los salvadoreños.

P.- Sin embargo, usted hacía referencia a que se tuviesen que hacer algunos cambios de tipo político, de tipo social, ayer, en la reunión con la empresa privada. Puntualmente, ¿podrían ser por usted señalados los puntos que podrían..?

Presidente.- Cada vez más me convengo de que es muy peligroso hablar. Yo lo que hice fue alentar a todos los salvadoreños a hacer un proceso de reformas, que me parece muy positivo para la economía salvadoreña, en un esquema y es que, para ganar competitividad, para ganar crecimiento, para ganar posibilidades y, por lo tanto, para hacer unas acciones tendentes a cumplir uno de nuestros objetivos fundamentales, que es la lucha contra la desigualdad, la lucha contra la pobreza, hace falta hacer reformas. Pero hace falta hacer reformas en El Salvador, en España y en casi todos los países; adecuar nuestras economías a las nuevas necesidades de la competencia. Y eso es lo que yo dije ayer.

Sigan ustedes por ese camino de reformas, que es un buen camino; flexibilicen sus condiciones de producción, apuesten por la competitividad. Es el mismo mensaje, exactamente, que digo en España. Por eso hacemos reformas fiscales y liberalizamos energía, o telecomunicaciones, o privatizamos, o reformamos el mercado laboral. Todo eso es muy bueno para un país. Y ése es un sentido de confianza en el futuro.

Si a eso se le une un marco institucional estable, pues es lo que determina la seguridad jurídica. Dicho de otra manera, cuando un inversor va a un país, pide confianza, seguridad jurídica y seguridad individual, seguridad física, y los países tienen la obligación de dar esas dos seguridades; si quiebra una de las dos, la inversión, efectivamente, tiene menos posibilidades. Así de sencillo. Uno pregunta: "yo voy a hacer una inversión en no sé qué sitio. ¿Qué me va a pasar?" Pues tiene que tener la garantía jurídica, individual, física, de que no le pasa nada, de que la inversión es rentable y, si, además de eso, contribuye o se establecen marcos de progreso para ese país, tanto mejor.

P.- (Cadena SER) Una pregunta para el Presidente Calderón. ¿Cree que ya está definitivamente consolidado el proceso democrático en el país o sería conveniente una alternancia política antes?

Y para el Presidente Aznar tengo un cajón de sastre de preguntas. Primero, ¿va a prestar España apoyo logístico a Estados Unidos, en el caso de que este país decida un ataque contra Irak?

En segundo lugar, estos días el Presidente ha hablado de estabilidad parlamentaria; pero ayer hubo una votación en el Congreso de los Diputados sobre la Ley Orgánica del

Poder Judicial, que perdió o que no salió como debiera para el PP al ausentarse en el último momento Joaquín Molins. ¿Esto no enrarece, Presidente, ese clima de consenso del que habla usted estos días?

En tercer lugar, a fuer de parecer insistente, quería saber si va a haber Embajador de España en La Habana cuando llegue el Papa.

Sr. Calderón.- Voy a contestarle a su pregunta. Creo que sí el proceso democrático salvadoreño se ha ido consolidando cada día más, y prueba de ello son las elecciones pasadas, la nueva legislatura, que existe todo un pluralismo representado; donde no hay una mayoría calificada de ninguna fuerza política; donde tenemos un órgano judicial electo de consenso de todas las fuerzas políticas, en donde ha habido para nombrarlo una mayoría calificada y en el que todas han intervenido por consenso, buscando personalidades para el órgano judicial totalmente independiente.

El país sí vive un momento totalmente distinto al pasado. Creo que es una posición histórica y que cada día se consolida, gracias también al proceso de la comunicación social, a los comunicadores sociales y al esfuerzo que hemos venido haciendo toda la sociedad salvadoreña en un proceso de reconciliación, en este proceso de consolidación democrática. Yo sí creo que ya es irreversible y nos sentimos muy orgullosos de lo que hemos venido construyendo.

Así es que yo le podría asegurar que sí está consolidado y que hay una participación de todas las fuerzas políticas.

Presidente.- Yo comparto la opinión del Presidente Calderón respecto a la consolidación democrática en El Salvador, y quiero decirlo expresamente. Además, lo digo con gran satisfacción y con gran alegría.

A la primera pregunta, no adelantemos acontecimientos. Nosotros, evidentemente, siempre hemos manifestado la misma actitud de respeto a las Resoluciones del Consejo de Seguridad; siempre hemos pedido a todos que acaten la legalidad internacional; siempre hemos establecido que hay una relación muy clara entre lo que significa incumplimiento de la legalidad internacional y las acciones determinadas a restablecer el orden internacional. Y yo espero que, antes de que se produzca ninguna otra circunstancia, desde el punto de vista político y desde el punto de vista diplomático pueda llegarse a una solución satisfactoria.

Pero nosotros no vamos a romper, si se producen las mismas circunstancias, las mismas reglas en las que nos hemos movido siempre; simplemente, me limito a manifestar que deseo que, desde el punto de vista político y diplomático, se pueda llegar a la definitiva solución de ese asunto.

En la segunda cuestión le tengo que plantear lo siguiente y le tengo que hacer, si me permite usted, una puntualización en lo que yo sé desde aquí. Ayer se produjo una votación en el Congreso sobre las enmiendas del Senado. Por lo tanto, no es que se haya perdido una votación; es que el Congreso no ha convalidado las enmiendas del Senado, nada más. Ése es el sentido que tiene que tener esa votación y ningún otro; no es un sentido ni de ganancia ni de pérdida, sino de no convalidación de las enmiendas del Senado por parte del Congreso.

No me pida usted detalles de lo que pasó en las votaciones porque me es imposible dárselos, con toda franqueza. Pero, si faltó algún voto, faltó el mío que estaba aquí yo, en El Salvador, trabajando. Por tanto, imputémoslo, si quiere usted, de esa manera.

En tercer lugar, respecto a La Habana, ¿qué quiere usted que le diga? Ya no sé cómo decirlo. Ya he dicho que nombraremos el Embajador en el momento que nos parezca oportuno. No lo vincule usted con nada, estrictamente con nada, sino en el momento en que creamos conveniente, y yo crea conveniente, que, para los intereses de España, en general, y para lo que significa la relación hispano-cubana, es el mejor momento para

plantear el nombramiento de un Embajador; que no existe, vuelvo a insistir, no por voluntad de España sino por voluntad cubana.

P.- (RSS). Don José María, ayer, en su discurso, usted celebraba un poco el proceso de integración que sigue Centroamérica. Europa y España también han seguido un proceso similar. ¿Qué recomendaciones le haría usted a los países centroamericanos para que pudieran avanzar en ese sentido?

Presidente.- No es cuestión de recomendaciones; es cuestión de que la voluntad política que manifiestan en este momento los Presidentes centroamericanos ponerla en marcha. En mi opinión --ya lo he dicho tanto desde el punto de vista político como desde el punto de vista económico--, es muy interesante ir buscando espacios de integración; que, en lo político, respeten las identidades nacionales y, en lo económico y comercial, den más oportunidades. Pero los dirigentes políticos y económicos de Centroamérica pueden mirar a distintos ámbitos: pueden ver la experiencia europea, con sus aspectos positivos y negativos; pueden ver la experiencia de MERCOSUR, también con sus aspectos positivos y negativos. Hay distintos procesos de integración en el mundo.

Mi deseo, lo que yo creo que es más conveniente, es que ese proceso de integración, en sus términos políticos y económicos en Centroamérica, vaya progresando porque creo ahí está una de las bases, no solamente de estabilidad política, sino también de garantía de prosperidad para la región centroamericana en el futuro.

Por lo tanto, lo que sea trabajar en esos impulsos a mí me parecerá siempre positivo.

Muchas gracias. Muy amables.